ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2026, siendo las 15:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA – (SOFSA), Romina FUERTES y Flavia DIAZ, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Pública N.° 11/2026, que tramita mediante Expediente EX-2026-76682314- -APN-SG#SOFSE, para el "SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EXTERNO".

En tal sentido, se constató la presentación de TRES (3) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

1.- Firma: **BANK S.A.** Fecha 12 de noviembre de 2026. Horario de recepción 10:05 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.° 755521 emitida por AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS CIENTO VEINTICINCO MILLONES ($125.000.000.-). ----------

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico goza de autenticidad y forma parte de su oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS DOS MIL VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($2.022.627.566,96.-) más IVA. ----------

2.- Firma: **LOGINTER S.A.** Fecha 12 de noviembre de 2026. Horario de recepción 11:15 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.° 1663658 emitida por ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A., por la suma de PESOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($92.951.282,55.-). ----------

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico goza de autenticidad y forma parte de su oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO ($ 2.201.402.398.-) más IVA. ----------

3.- Firma: FREE CUSTOMS S.A. Fecha 12 de noviembre de 2026. Horario de recepción 12:00 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.° 334446 emitida por COSENA SEGUROS S.A., por la suma de PESOS CIENTO CATORCE MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS ($114.004.500.-). ----------

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico goza de autenticidad y forma parte de su oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVENTA MIL ($2.280.090.000.-) más IVA. ----------

Presencia el acto IBAÑEZ GRAZZIANI Edgardo Rafael D.N.I. 94.731.357, quien dice representar a la firma BANK S.A.

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 15:22 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. ----------

EDGARDO IBAÑEZ GRAZZIANI.
94731377.
BANK SA.

FLAVIA DIAZ
GCO/SOFSA

ROMINA FUENTES
GCO. ISOFSA.